

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

CUSCO - ESPINAR



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 20 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Provincial de Espinar

Ubicación:

Cusco - Espinar

Equipo Técnico**Alcalde**

MANUEL SALINAS ZAPATA

Gerente Municipal:

JUAN CARLOS CASTAÑEDA SOLIS

Responsable:

JEFE DE PRESUPUESTO

HILDA MARGOT TAYPE BERRIO

Fuentes de información:*Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.**Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.**Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.**Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.***Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018****Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Provincial de Espinar, provincia de Espinar, departamento de Cusco presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Provincial de Espinar registró un déficit económico de S/ 7 341 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 9,0% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -21,0 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 11 433 miles, 206,0% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Provincial de Espinar cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 7,9% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 54 737 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Provincial de Espinar no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

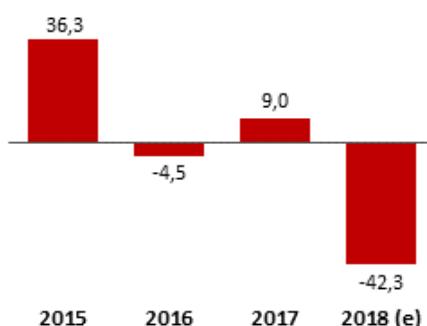
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Provincial de Espinar representaron el 3,5% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 2 168. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 91,3% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 22,8% del gasto no financiero y el 679,0% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 3 087.
- El SDT del 2017, representó el 14,6% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 92,1% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

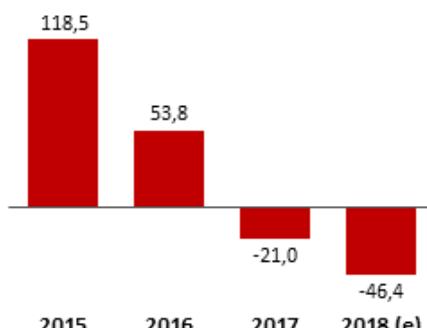
Ingresos Totales

(Var.%)



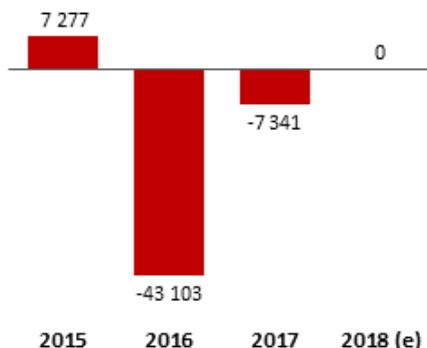
Gasto No Financiero

(Var.%)



Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Provincial de Espinar alcanzaron los S/ 96 972 miles, lo que representa un incremento en S/ 8 042 miles respecto del año 2016 (9,0%) principalmente explicado por un incremento en S/ 12 121 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 81,0% de los ingresos totales y el 19,0% fueron los ingresos de capital. Los ingresos tributarios representaron el 1,5% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 77,4% y los ingresos no tributarios el 2,2%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 55 920 miles lo que significaría una variación de -42,3% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 104 313 miles, lo que representa una reducción en S/ 27 720 miles respecto del año 2016 (-21,0%), principalmente por una reducción de S/ 25 883 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 77,2% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 22,8%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 55 920 miles, lo que significaría una reducción de 46,4% respecto del 2017.

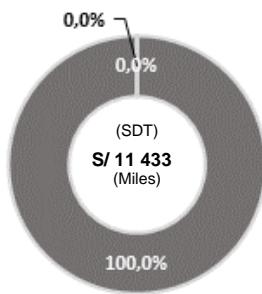
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 7 341 miles explicado por un incremento del Ingreso Total en S/ 8 042 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 27 720 miles.

Municipalidad Provincial de Espinar	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	7 277	-43 103	-7 341	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	93 124	88 930	96 972	55 920
I. INGRESOS CORRIENTES	85 346	66 432	78 553	55 920
1. CONTRIBUCIONES	0	4	4	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	994	1 191	1 413	1 250
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2 437	2 899	2 095	2 000
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81 915	62 338	75 042	52 670
II. INGRESOS DE CAPITAL	7 778	22 498	18 419	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7 778	22 498	18 419	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	85 848	132 033	104 313	55 920
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	21 912	25 653	23 816	22 182
1. REMUNERACIONES	3 104	3 187	3 249	2 937
2. BIENES Y SERVICIOS	17 983	21 343	19 866	18 487
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	825	1 123	701	758
II. GASTO DE CAPITAL	63 936	106 380	80 497	33 737
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	63 936	100 945	79 917	33 737
2. OTROS	0	5 435	580	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	7 277	-43 103	-7 341	0

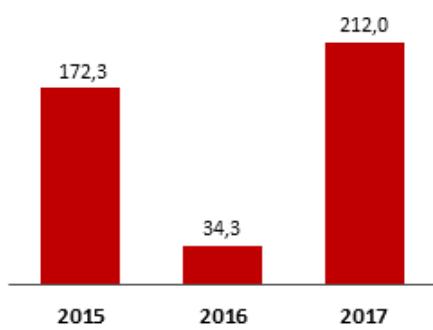
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

Saldo de Pasivos (Var.%)



Deuda Exigible

(Var.%)
0,0 0,0



Deuda Real

(Var.%)

7,6 7,6



II. Saldo de Deuda Total

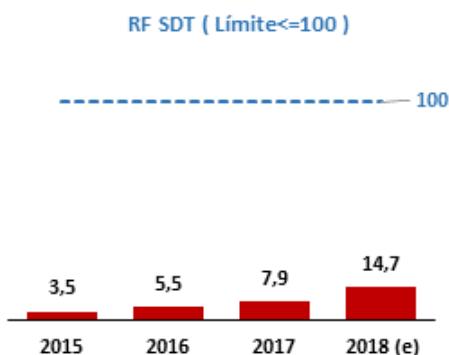
En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Provincial de Espinar** alcanzó **S/ 11 433 miles**, lo que representa un incremento del 206,0% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 7 766 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 100,0% del SDT; la deuda real, el 0,0% y la deuda exigible, el 0,0%.

Municipalidad Provincial de Espinar	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	2 728	3 664	11 429
1.1.PASIVO CORRIENTE	2 378	3 486	11 228
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	18	230	211
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	258	1 532	4 378
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	1 750	1 332	6 250
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	22	34	42
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	329	358	346
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	350	178	201
DEUDAS A LARGO PLAZO	211	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	139	178	201
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	0	0	0
2.1.TRIBUTOS	0	0	0
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	0
III. DEUDA REAL	68	73	3
3.1.PRINCIPAL	11	10	1
3.2.INTERES	57	63	2
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	2 796	3 737	11 433

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (%)



III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Provincial de Espinar cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 7,9%, inferior al límite del 100,0%.

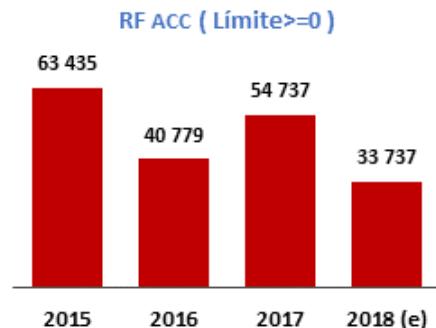
Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 14,7%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Provincial de Espinar	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	3,5	5,5	7,9	14,7
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	2 796	3 737	11 433	11 433
Prom. Ing. Corrientes Totales (Miles S/)	80 142	68 281	74 664	71 563
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	144 050	77 778

Fuente: Municipalidad Provincial de Espinar, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente (S/ miles)



b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Provincial de Espinar cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 54 737 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 33 737 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Provincial de Espinar	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	63 435	40 779	54 737	33 737
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	85 346	66 432	78 553	55 920
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	21 912	25 653	23 816	22 182

Fuente: Municipalidad Provincial de Espinar, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	3,7%	4,6%	3,5%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	10 324	12 201	10 381
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	4,0%	3,1%	3,4%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	43,1%	85,2%	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	96,3%	95,4%	96,5%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	99,2%	99,2%	91,3%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	2 343	1 695	2 168
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	25,5%	19,4%	22,8%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	80,3%	82,1%	76,6%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	638,5%	627,2%	679,0%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	91,1%	63,4%	0,3%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	7,7%	22,3%	16,7%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	18,9%	21,6%	21,1%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	74,3%	61,4%	69,7%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	422	464	440
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	1 923	3 011	2 365
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	2 583	3 939	3 087
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	3,3%	5,6%	14,6%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,1%	0,1%	0,1%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	3,5%	5,5%	7,9%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	132 617
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	92,1%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	2,4%	2,0%	14,3%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	84	111	338

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenan y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenan y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR	Ejecución 1/ (S/ miles)		Estimado 2/	
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	7 277	-43 103	-7 341	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	93 124	88 930	96 972	55 920
I. INGRESOS CORRIENTES	85 346	66 432	78 553	55 920
1. CONTRIBUCIONES	0	4	4	0
1.1. CONTRIBUCIONES	0	4	4	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	994	1 191	1 413	1 250
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	17	14	16	14
2.2. AL PATRIMONIO	977	1 177	1 397	1 236
2.3. OTROS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2 437	2 899	2 095	2 000
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	58	122	129	123
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	138	185	16	185
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	469	543	463	543
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	715	912	220	0
3.5. TASAS	737	776	773	788
3.6. VENTA DE BIENES	319	361	495	361
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81 915	62 338	75 042	52 670
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	67 878	47 461	59 152	39 889
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	1 719	1 752	1 757	1 800
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	9 363	8 886	9 005	9 379
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	1 817	2 784	3 756	1 602
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	1 138	1 092	1 372	0
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	362	0	0
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0
II. INGRESOS DE CAPITAL	7 778	22 498	18 419	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7 778	22 498	18 419	0
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	649	0	0	0
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	4 936	22 498	18 419	0
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	2 192	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	85 848	132 033	104 313	55 920
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	21 912	25 653	23 816	22 182
1. REMUNERACIONES	3 104	3 187	3 249	2 937
2. BIENES Y SERVICIOS	17 983	21 343	19 866	18 487
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	825	1 123	701	758
3.1. PENSIONES	238	293	252	249
3.2. CARGAS SOCIALES	252	232	287	274
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	334	598	162	235
II. GASTO DE CAPITAL	63 936	106 380	80 497	33 737
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	63 936	100 945	79 917	33 737
1.1. INVERSIÓN	63 936	100 945	79 917	33 737
2. OTROS	0	5 435	580	0
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	5 435	580	0
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	7 277	-43 103	-7 341	0

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

